

**PROTRIP-WORLD-VOLUNTEER – Descripción de las prestaciones**

Tarifa	PROTRIP-WORLD-VOLUNTEER
Seguro	Combinación de seguro médico, de accidentes, de responsabilidad civil y de asistencia
Aseguradora	Allianz Partners – AWP Health & Life SA, Dialog Versicherung AG y Europ Assistance AG
Ambito de aplicación	Todo el mundo
Personas asegurables	participantes de un programa internacional de voluntariado
Duración del seguro	hasta una duración total de dos años
Tramitación de las prestaciones	DR-WALTER, departamento de siniestros
Cancelación anticipada	posible
Prolongación	posible hasta un periodo total de dos años, como máximo

**Prestaciones seguro de enfermedad**

Tratamientos médicos hospitalarios/ambulatorios incluyendo operaciones	ilimitado
Medicamentos, remedios y vendajes	ilimitado
Tratamientos dentales analgésicos, incluyendo empastes simples así como la reparación de dientes postizos y prótesis dentales, por caso hasta	500€
Tratamientos dentales necesarios a causa de un accidente de la persona asegurada, por caso hasta	1.000€
Atención médica primaria en caso de enfermedades mentales, hasta	1.500€
Tratamiento hospitalario de urgencia de trastornos mentales ocurridos por primera vez, hasta	20.000€
Costes de transporte hasta el próximo hospital (p. ej. en ambulancia)	ilimitado
Regreso del enfermo al domicilio de la persona asegurada en su país de origen	ilimitado
Traslado de los restos mortales de la persona asegurada	ilimitado
Cobertura en caso de prolongación de la estancia en el extranjero por razones médicas	ilimitado
Enfermedades preexistentes, en caso de que, con una realización del viaje según lo previsto, no se pudiera haber previsto un tratamiento	ilimitado
Cobertura en el país de origen en caso de interrupción de la estancia	hasta 6 semanas
Franquicia general por siniestro	0€
Franquicia solamente para viajes a los EE.UU: para un tratamiento en sala de emergencias; se suprime en caso de necesidad médica o en caso de hospitalización subsiguiente	250€

**Prestaciones seguro de responsabilidad civil**

Seguro de responsabilidad civil y profesional para daños materiales y/o de personas, hasta	3.000.000€
Daños a terceros en el marco de una actividad como voluntario, hasta	3.000.000€
Daños materiales en propiedades muebles e inmuebles de la familia anfitriona, hasta	3.000.000€
Daños de bienes arrendados, hasta	1.000.000€
Riesgo de pérdida de llave (llave ajeno de uso privado y/o profesional), hasta	30.000€
Franquicia por siniestro	0€

**Prestaciones seguro de accidente**

Pago de capital en caso de muerte por accidente	15.500€
Suma asegurada en caso de invalidez	51.200€
Progresión	225%
Pago de capital en caso de invalidez de 100% por accidente	115.200€
Gastos de salvamento	25.000€
Operaciones cosméticas necesarias causadas por un accidente	10.000€



## Prestaciones seguro de asistencia

Ayuda en caso de pérdida de medios de pago	●
Ayuda en caso de pérdida de documentos de viaje	●
Ayuda en caso de actuaciones judiciales	●
Viaje de regreso en caso de emergencia	●
Llegada de una persona de confianza en un caso de emergencia por siniestro hasta una suma máxima de	4.000€

## Exclusiones de las prestaciones

<b>De un modo general no hay cobertura para daños:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• causados dolosamente por la persona asegurada;</li><li>• causados por la persona asegurada durante la realización dolosa de un delito o del intento doloso de cometer un delito.</li></ul>
<b>La cobertura del seguro de enfermedad no comprende:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los costes para el tratamiento de enfermedades preexistentes inclusive enfermedades crónicas, a menos que se trate de un empeoramiento agudo e imprevisible del estado de salud;</li><li>• Tratamientos médicos y otras medidas ordenadas por un médico de los que la persona asegurada ya sabía antes de iniciar el viaje que serían necesarios por razones médicas durante la realización prevista del viaje asegurado (p.ej. diálisis);</li><li>• La compra y reparación de marcapasos cardíacos, prótesis, ayudas ópticas y aparatos auditivos;</li><li>• Costes de un accidente o una enfermedad ocurridos como consecuencia de trastornos mentales o perturbaciones de la conciencia, si estos son consecuencia de consumo de alcohol, drogas, narcóticos o estupefacientes, somníferos o otras sustancias narcóticas;</li><li>• Acupuntura, fango y masajes;</li><li>• Situaciones de dependencia o custodia;</li><li>• Tratamientos psicoanalíticos y psicoterapéuticos si estos no están cubiertos en el marco de la cobertura médica así como hipnosis.</li></ul>
<b>La cobertura del seguro de accidentes no comprende:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Accidentes debidos a consumo de drogas;</li><li>• Accidentes causados directa o indirectamente por la energía nuclear;</li><li>• Quedan excluidas de la cobertura las infecciones. Sin embargo, habrá cobertura en caso de que los agentes patógenos hayan llegado al cuerpo por medio de un accidente cubierto por esta póliza.</li></ul>
<b>La cobertura del seguro de responsabilidad civil y profesional no comprende:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Daños en objetos prestados, arrendados y alquilados;</li><li>• Daños de automóviles causados por el uso de un vehículo.</li></ul>
<b>La cobertura del seguro de asistencia no comprende:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enfermedades que son la reacción psíquica a acontecimientos de guerra, disturbios internos, actos terroristas, accidentes de avión o que son causados por el temor a una guerra, disturbios internos o actos terroristas;</li><li>• Enfermedades psíquicas crónicas aun cuando estas ocurran de vez en cuando, así como adicciones.</li></ul>

## Condiciones

- Condiciones de seguro de PROTRIP-WORLD-GRUPPE, seguro de enfermedad en el extranjero de Allianz Partners – AWP Health & Life SA (en lo sucesivo: AVB-14PW)
- Condiciones generales de seguro de responsabilidad (AHB 0372 01.2009) de Dialog Versicherung AG en combinación con las Condiciones especiales de seguro de responsabilidad AW-H de Dialog Versicherung AG, consistente en:
  - Condiciones especiales y caracterización de riesgos de seguro de responsabilidad civil
  - Condiciones especiales y caracterización de riesgos de seguro de responsabilidad profesional
  - Condiciones adicionales de seguro de responsabilidad profesional para el uso de tecnologías de Internet
  - Condiciones especiales complementarias de seguro de responsabilidad civil
- Condiciones generales de seguro de accidente, así como las condiciones adicionales (AUB) de Dialog Versicherung AG en combinación con las Condiciones especiales de seguro de accidente AW-U, consistente en:
  - Extensiones de AUB 88, versión 2008 de Dialog Versicherung AG
  - Condiciones especiales de seguro de accidente
- Condiciones generales de seguro de asistencia (PROTRIP-WORLD-GRUPPE Zusatzassistance 2014) de Europ Assistance Versicherung-AG
- En combinación con la hoja de información sobre productos (PWV – 090217)



Téngase en cuenta que esta información no es exhaustiva. Las coberturas y las exclusiones exactas se especifican en las condiciones generales del seguro.

**Con mucho gusto responderemos a cualquier pregunta que pudiera surgir. Estamos a su disposición en:**

**DR-WALTER GmbH**

Eisenerzstrasse 34

53819 Neunkirchen-Seelscheid

Alemania

T +49 (0) 22 47 91 94 -21

F +49 (0) 22 47 91 94 -20

[gruppenvertrag@dr-walter.com](mailto:gruppenvertrag@dr-walter.com)

[www.dr-walter.com](http://www.dr-walter.com)